

Móstoles ratificará su compromiso con la Red de Infancia y Adolescencia, en el aniversario del Día Internacional del Niño

Fecha de publicación: 20/11/2017 0:00

Descripción:

Además se han comprometido a "centrar su trabajo en la igualdad considerada en toda su amplitud : la igualdad como trato idéntico, sin que medie algún tipo de diferencia por etnia, sexo, condición social o económica , ... "



Móstoles conmemora el Día Internacional del Niño con la presentación, para su aprobación en el Pleno del próximo jueves 23 de noviembre, de una Declaración Institucional sobre la Red de Infancia y Adolescencia.

El objetivo es que el municipio ratifique "públicamente su compromiso de impulso y desarrollo de políticas públicas y experiencias de interacción en los ámbitos familiar, comunitario y social que contribuyan a que nuestra infancia y adolescencia puedan desarrollarse plenamente como seres individuales y sociales, con derecho a opinar y participar, desde la igualdad.

"Como gobiernos locales", se asegura en el acuerdo, "nos corresponde desarrollar políticas educativas locales orientadas a procurar la igualdad a nuestra ciudadanía desde el mismo momento de nacer. Pero no basta con `no discriminar´ para garantizar la igualdad, sino que es imprescindible hacer visibles las diferencias, y por lo tanto `discriminar´ en sentido cognitivo, para comprender las necesidades específicas de las personas y grupos, los obstáculos concretos que encuentran para su satisfacción y para el efectivo goce de derechos que les corresponde, en condiciones de igualdad con los demás. Cualquier otro tipo de discriminación transforma la variedad humana en desigualdad".

Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña de 1989

En la declaración se explica que en "esta nueva celebración del aniversario de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña de 1989, los municipios integrantes

de la Red de Infancia y Adolescencia hablamos sobre el principio de igualdad porque así nos lo han pedido nuestros niños, niñas y adolescentes en el último encuentro de órganos de participación que celebramos en Daimiel en junio del presente año".

En este sentido, La Red ha decidido centrar su trabajo durante este curso en la igualdad considerada en toda su amplitud: la igualdad como trato idéntico, sin que medie algún tipo de diferencia por etnia, sexo, condición social o económica, condición física, mental, intelectual o sensorial o de cualquier naturaleza. Donde todas las personas tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades.

"La idea de que todos los seres humanos deben ser considerados acreedores de los mismos derechos fundamentales, sin ningún tipo de distinción entre ellos, está presente en todo nuestro ordenamiento jurídico como objetivo fundamental y, en consecuencia, en nuestra praxis.

Sin duda alguna, la igualdad constituye hoy un valor esencial para lograr el verdadero progreso del conjunto de la sociedad. Y lo es porque ofrece la posibilidad de que cada ser humano tenga los mismos derechos y oportunidades, y en consecuencia, permite que cada persona pueda aportar al conjunto desde su libertad, con su trabajo, su esfuerzo, sus conocimientos, su solidaridad. Esa es la manera de seguir caminando hacia un modelo de sociedad más justo e igualitario, hacia un futuro mejor para todas y todos.

Pero aún tenemos camino por recorrer. Independientemente de las diversas legislaciones y convenciones que procuran garantizar la igualdad, ésta nunca será una realidad mientras no logremos que las personas y las instituciones públicas y privadas, la asuman como un valor que debe ser una constante en su vida.

En materia de derechos de infancia y adolescencia, la *Convención sobre Derechos del Niño y la Niña* retoma el principio de igualdad y no discriminación, y establece para los Estados la obligación de garantizar todos los derechos para las niñas y niños sin distinción alguna. Contradictoriamente, la mayor paradoja de la infancia contemporánea reside en la simultaneidad de la proclamación de los derechos y una severa restricción de las condiciones sociales de su ejercicio. El contexto económico y social que nos rodea nos ha devuelto un importante crecimiento de la pobreza y la desigualdad, sobre todo en los colectivos más vulnerables, según apuntan diferentes informes emitidos por organismos nacionales e internacionales como es el caso de UNICEF".